

Personal Laboral Fijo de la CM - Grupos I y II - Técnico Medio de Ventas

Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras

Selección Objetiva. Convocatoria 10/06/2025

Resolución 2022/2025, de 14 de mayo, del Director-Gerente de la Agencia para la Vivienda Social, por la que se aprueba **convocatoria pública** para la provisión de **un puesto de carrera de naturaleza laboral**, por el sistema de **selección objetiva**, vacante en esta Agencia.

1 PLAZA

- 1 plaza - Grupos I y II - NRPC - 12. Turno: **Mañana**.
 - Puesto **48661** - Técnico Medio de Ventas.
 - Áreas de actividad: **A. Administración**.

UNIDAD ORGÁNICA

Agencia de Vivienda Social - Dirección del Área Social - Subdirección General de Administración - Área de Gestión y Disposición de Inmuebles.

REQUISITOS

Se recogen en la **convocatoria**. Los requisitos deberán **cumplirse el día de finalización del plazo de presentación** de solicitudes y mantenerse durante todo el proceso de cobertura.

SOLICITUDES

- Las solicitudes se cumplimentarán conforme al Anexo II de esta convocatoria y se presentarán **electrónicamente** (*a través del certificado electrónico o firma digital*), junto con la documentación que proceda, en el Registro Electrónico de la Comunidad de Madrid a través del enlace <https://sede.comunidad.madrid/registro-electronico-general-comunidad-madrid> o en los demás registros electrónicos previstos en el **artículo 16.4.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas**. Junto a la solicitud los aspirantes deberán aportar la documentación que acredite el perfil profesional y, en todo caso, el resto de documentación que consta en la convocatoria.
- **PLAZO:** Hasta el **01/07/2025**. (15 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación en el BOCM).

RESOLUCIÓN 14/05/2025. PUBLICADA EN BOCM DE 10/06/2025

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2025/06/10/BOCM-20250610-7.PDF